

INFORME DE ACTIVIDADES



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2024 - 2025

Este informe anual no es solo una recopilación de actividades: es el reflejo de un año de trabajo compartido, de escucha activa, de convicción profunda en que la representación política que nos otorgó la ciudadanía puede y debe ser un espacio de dignidad, justicia y transformación. Cada acción emprendida, cada mensaje difundido, cada encuentro sostenido con vecinas, vecinos y colectivos, ha estado guiado por un principio irrenunciable: servir con empatía, claridad y respeto. Donde la justicia social, el bienestar integral y la prosperidad compartida han sido los ejes rectores.

Desde la regiduría, he impulsado iniciativas que no solo responden a necesidades concretas, sino que también honran las historias, luchas y esperanzas de las y los zapopanos, tejiendo puentes entre lo institucional y lo comunitario, entre lo técnico y lo emocional, entre lo urgente y lo trascendente. Este año reafirmamos que la defensa de derechos puede ser cálida y firme, y que la justicia social y el bienestar siempre van acompañados de humanismo, que, si las mujeres ocupan los espacios de representación popular y toma de decisiones, la manera de hacer política se transforma.

Este es un informe de una gestión que busca inspirar, cuidar y transformar, una gestión que hace el llamado a transformar juntas y juntos a Zapopan en el municipio que soñamos: más justo, más verde, más digno, más próspero, donde el centro de sus decisiones sea la gente.

CABILDO

Como regidora en el Ayuntamiento de Zapopan, he asumido con responsabilidad y convicción mi labor en Cabildo, participando activamente en las sesiones de pleno y contribuyendo con iniciativas que reflejan las necesidades reales de nuestras comunidades.

A lo largo de este periodo, he presentado diversas propuestas enfocadas en la defensa del bienestar colectivo, la justicia social, el derecho a la vivienda, la movilidad digna y la protección ambiental. Buscando que se cumpla con el máximo encargo que tiene el municipio por mandato constitucional, garantizar derechos y servicios públicos municipales.

Procurando que mi trabajo se caracterice por la asistencia constante, el diálogo respetuoso y la construcción de propuestas que buscan transformar Zapopan desde una visión feminista, incluyente y profundamente comprometida con los derechos humanos.

Sesiones Ordinarias del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

1° Sesión Ordinaria	01 de octubre de 2024
2° Sesión Ordinaria	01 de noviembre de 2024
3° Sesión Ordinaria	15 de noviembre de 2024
4° Sesión Ordinaria	12 de diciembre de 2024
5° Sesión Ordinaria	31 de enero de 2025
7° Sesión Ordinaria	26 de marzo de 2025
8° Sesión Ordinaria	30 de abril de 2025
9° Sesión Ordinaria	21 de mayo de 2025
10° Sesión Ordinaria	26 de junio de 2025
11° Sesión Ordinaria	31 de julio de 2025
12° Sesión Ordinaria	26 de agosto de 2025

Sesiones Solemnes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

1° Sesión Solemne	10 de septiembre de 2025
-------------------	--------------------------

Cada una de estas comisiones se encuentran por medio del enlace:

<https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-15/transmision-sesiones/>

Las propuestas que he llevado al Pleno no nacen en el escritorio: son el eco de las voces ciudadanas, el resultado de escuchar, dialogar y transformar demandas en acción.

Entre los temas que hoy marcan mi agenda destacan:

- **Vivienda digna y adecuada**
- **Que el Mundial que llegue a todas y todos**
- **Coordinación con el Gobierno Federal para impulsar el desarrollo integral de Zapopan**
- **Movilidad accesible y segura**
- **Protección del medio ambiente**
- **Derechos y representación de las mujeres**
- **Cuidado del patrimonio municipal**
- **Obras que mejoran la vida en las colonias**

Cada propuesta busca responder con claridad y compromiso a lo que la gente vive, siente y necesita. Porque para representar es indispensable escuchar.

INICIATIVAS

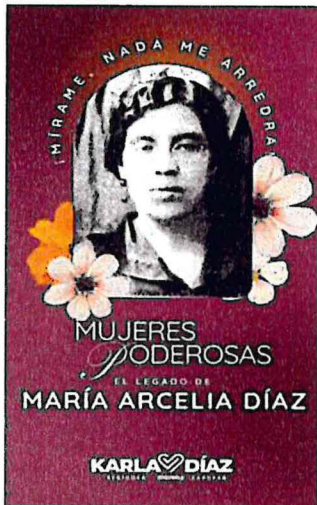
ELEMENTOS DE LA VIVIENDA DIGNA



KARLA DÍAZ
REGIDORA MUNICIPAL

A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice diversas modificaciones al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; al Reglamento de Urbanización del Municipio de Zapopan, Jalisco; al Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan, Jalisco; así como la creación del Comité Municipal de Vivienda Digna y Adecuada del Municipio de Zapopan, Jalisco.

- A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice solicitar al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, emita decreto por el cual, se modifique la fracción VII del artículo 4 y una adición del artículo 5 Bis, al Código Urbano del Estado de Jalisco.
- A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la instalación del “Pabellón Zapopan” en las inmediaciones del estadio sede del Mundial de Fútbol 2026, la implementación del Programa “Zapopan Mundial” para llevar la fiesta del mundial a las colonias y delegaciones de Zapopan, así como la implementación de un programa de voluntarios para participar en las actividades de organización; y el aprovechamiento los recursos y obras a realizar.

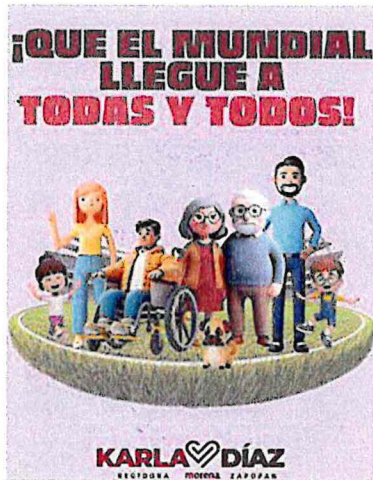


A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice declarar a María Arcelia Díaz Rendón, como Benemérita de Jalisco y se coloque su escultura en la Rotonda "Plaza de los Jaliscienses Ilustres".

PUNTOS DE ACUERDO

- Tiene por objeto, constituir una mesa de trabajo y coordinación para tomar acciones y prevenir un impacto ambiental que afecte de manera irreparable el patrimonio medioambiental de Zapopan y la salud de la ciudadanía.
- A fin de que se realice una auditoría sobre los bienes inmuebles de propiedad municipal, con el objeto de contar con un inventario actualizado e identificar la situación específica de cada uno y en caso de ser necesario, realizar los trámites correspondientes para garantizar que se cuente con el documento idóneo para acreditar la propiedad y salvaguardar el patrimonio municipal.
- Tiene como objeto, iniciar los procedimientos para deslindar responsabilidades, sancionar a quienes resulten responsables y que le sea reparado al Municipio, el daño patrimonial que se le ha causado, con relación a los resultados de la auditoría identificada en el oficio número 01300/4/24/2428, con número de expediente E02/2023.

- A efecto de que, durante los meses de enero y febrero, se exente de pago en el estacionamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), a las personas que acudan a realizar el pago de impuestos, derechos y obligaciones municipales.



A efecto de que se autorice la creación de la Comisión Transitoria de Seguimiento y Vigilancia de la Organización y Desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026, en Zapopan.

- A efecto de que se lleve a cabo la concientización y sensibilización sobre la importancia de la prevención de incendios en las áreas naturales, terrenos forestales, pastizales y zonas rurales del Municipio de Zapopan, aprovechando la tecnología, redes sociales y espacios comunitarios de capacitación y cercanía con la ciudadanía del Municipio, para llegar con esta campaña a la mayor parte de la población.
- A fin de que el Ayuntamiento de Zapopan, se sume al Plan México del Gobierno Federal para aprovechar los programas de acción para impulsar el crecimiento económico y desarrollo integral de Zapopan.
- Tiene como finalidad, instruir a la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para que se realice un diagnóstico, diseño y proyecto ejecutivo para realizar las obras necesarias y garantizar la infraestructura y servicios municipales necesarios para dignificar el

entorno de la Colonia Colinas del Caracol, así como una mesa de trabajo con los vecinos de dicha colonia y dependencias municipales, a fin de que sean asesorados y auxiliados para llevar a cabo todos los trámites y gestiones para que dicha colonia quede debidamente reconocida y regularizada.

- Tiene como finalidad se instruya a la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para que realice los estudios, la programación y ejecute la obra de pavimentación de la calle Bosque de los Naranjos, ente las calles Av. José Parres Arias y Cedros, en la colonia Bosques del Centinela, de este Municipio.

COMISIONES EDILICIAS

Comisión que Presido:

- Comisión Colegiada y Permanente de Salud

Comisión Colegiada y Permanente de Salud:

1° Sesión de trabajo	18 de octubre de 2024
2° Sesión de trabajo	04 de noviembre de 2024
3° Sesión de trabajo	03 de diciembre de 2024
4° Sesión de trabajo	16 de enero de 2025
5° Sesión de trabajo	10 de febrero de 2025
6° Sesión de trabajo	03 de marzo de 2025
7° Sesión de trabajo	09 de abril de 2025
8° Sesión de trabajo	28 de mayo de 2025
9° Sesión de trabajo	17 de junio de 2025
10° Sesión de trabajo	03 de julio de 2025
11° Sesión de trabajo	22 de julio de 2025
12° Sesión de trabajo	03 de agosto de 2025
13° Sesión de trabajo	02 de septiembre de 2025
14° Sesión de trabajo	23 de septiembre de 2025

Dictámenes Aprobados en Comisión Colegiada y Permanente de Salud:

Número de Expediente 104/24

- Oficio suscrito por Carlos Alejandro Rosas Gaxiola, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Servicios Municipales, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la celebración de un convenio de colaboración con la asociación civil Fundación del Dr. Simi, para brin

Número de Expediente 121/23

- Iniciativa presentada por el Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reformar los artículos 2, 57, 71, 81 y 156 del Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco.

Número de Expediente 138/24

- Escrito que presenta la C. Martha A. Castellanos Olmos, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la asignación de un espacio para ofrecer sus servicios de preparación y/o entrega de alimentos para los servidores públicos.

Número de Expediente 48/25

- Resuelve Iniciativa presentada por la Regidora Martha Angélica Zamudio Macías, a efecto de elevar Iniciativa de Ley al Congreso del Estado de Jalisco, para proponer adicionar un segundo párrafo al artículo 4, un quinto párrafo al artículo 6 y un segundo párrafo al artículo 17 de la Ley de Salud Mental y Adicciones del Estado de Jalisco.

Número de Expediente 92/23

- Se atiende la iniciativa presentada por la Regidora Karla Azucena Díaz López, a efecto de que se autorice instruir a la Jefatura de Gabinete para realizar las gestiones necesarias para que las diversas coordinaciones municipales lleven a cabo los estudios técnicos para determinar un Plan de Conectividad y Movilidad Urbana para las Zonas Norte y Poniente del Municipio de Zapopan.

Número de Expediente 101/24

- Resuelve la solicitud de la Dirección de la Región Sanitaria X Centro-Zapopan, a fin de regularizar la posesión jurídica de predios en los que se encuentran funcionando unidades médicas del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco", en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Número de Expediente 138/25

- Dictamen que autoriza la suscripción de un convenio de colaboración con la Sociedad Mercantil denominada "MODUTRAM MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.", para el desarrollo del proyecto denominado "Autotrén Periférico-Estadio", bajo la modalidad "Automated Transit Network" (ATN).

Número de Expediente 174/24

- Autoriza a Grunpark, S.A. de C.V., como Organismo Operador Auxiliar del Sistema de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas y Lodos Residuales del Municipio de Zapopan, Jalisco, para que preste los servicios en el Parque Industrial La Venta Uno, Delegación La Venta del Astillero, de conformidad a los requerimientos de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje.

Número de Expediente 135/25

- en el cual se autoriza a Comercio Integral Especializado, S.A. de C.V., como Organismo Operador Auxiliar del Sistema de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas y Lodos Residuales del Municipio de Zapopan, Jalisco, para que preste los servicios en el Parque Industrial ADVANCE UNO, ubicado en Prolongación Jilgueros 1293 mil doscientos noventa y tres, en la Delegación Municipal La Venta del Astillero, y de conformidad a los requerimientos de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje.

Número de Expediente 166/25

- Se atiende la solicitud del Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, respecto de la renovación de 05 inmuebles de propiedad del Municipio, mismos que fueron entregados en comodato a dicho OPD "SSMZ", y que actualmente son ocupados por la Cruz Verde Norte, Cruz Verde Villa de Guadalupe, Cruz Verde Sur, Cruz Verde Santa Lucía y el Hospital General de Zapopan.

Cada una de estas comisiones se encuentra por medio del link
<https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-15/transmisiones-comision-salud/>

Soy integrante de las siguientes comisiones edilicias permanentes y transitorias, consejos, juntas de gobierno y comités

Comisiones Edilicias:

- Inspección y Vigilancia
- Transparencia y Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública
- Servicios Públicos
- Desarrollo Rural
- Seguridad Pública y Justicia Cívica
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Juntas de Gobierno

- Junta de Gobierno del OPD Salud Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Comités y Consejos

- Comité Municipal de Salud
- SIPPINNA Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Consejo Municipal de Giros Restringidos
- Consejo Municipal Para la Protección y Trato Humanitario Hacia los Animales
- COMUPAE Consejo Municipal de Participación Escolar
- CIS Comité de Infraestructura Social

GESTIÓN SOCIAL

He mantenido firme el compromiso de estar cerca de la gente. No solo recorriendo Zapopan, sino también llevando acciones concretas que mejoran la vida cotidiana.

A través de las Jornadas de Salud y Bienestar, hemos brindado atención integral en las colonias, con servicios que van desde salud bucal, oftalmológica, nutricional y cardiológica, hasta chequeos de presión arterial, electrocardiogramas, pruebas de detección y prevención de enfermedades infectocontagiosas, esquemas de vacunación, apoyo psicológico y tanatológico, e incluso espacios como el club de tareas para niñas y niños.

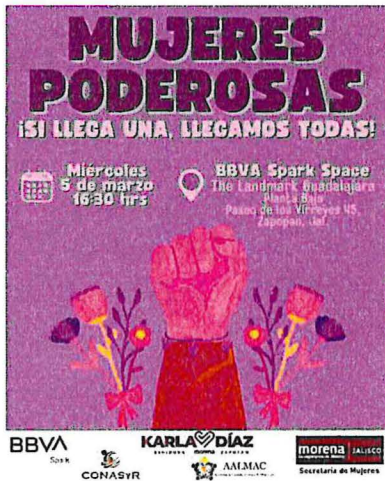
Sabemos que el bienestar también incluye a quienes nos acompañan en casa, por eso integramos servicios veterinarios, reconociendo el papel fundamental de los animales de compañía en nuestras familias.

Cada jornada es una muestra de que cuando el gobierno se acerca con respeto, escucha y soluciones, la ciudadanía responde con confianza y participación.

Entre las colonias que hemos llevado las actividades de esta regiduría se encuentran: Santa Lucía, Arroyo Hondo, San Miguel Tateposco, El Caracol, Colinas del Caracol, Real del Bosque, Valle de los Molinos, La Magdalena, Las Bóvedas, Palermo, Jardines del Valle, Tesistán, etc.

Con el objetivo de impulsar un modelo de participación social que articula el servicio público, las iniciativas privadas y las organizaciones de la sociedad civil con un enfoque profundamente humanista, cercano y orientado a atender las necesidades básicas de la población he celebrado convenios que abren puertas: becas escolares, espacios para servicio social y prácticas profesionales con vocación ciudadana.

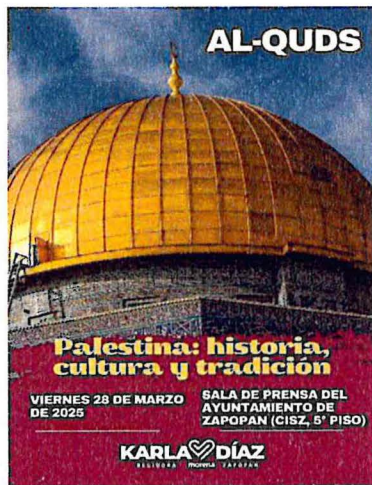
También he desarrollado y participado activamente en foros, campañas y acciones que fortalecen el tejido social y cultural de Zapopan, algunos de ellas:



Foro Mujeres Poderosas, ¡Si Llega Una, Llegamos Todas!

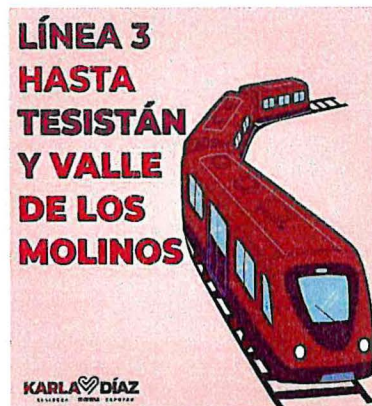
Talleres de elaboración de Grafiti Tejido y actividades para para sensibilizar y visibilizar la sordoceguera

Acto Conmemorativo del Día Mundial de la Sordoceguera



Foro AL-QUDS: Palestina, Historia, Cultura y Tradición

Foro Mujeres Poderosas, El Legado de María Arcelia Díaz



Festivales del Día de las Niñas y Niños

Festival de Cine Colombia Migrante, que visibiliza la migración y sus efectos

Foros y Reuniones Ampliación Línea 3 del Tren Ligero

A todas las personas, colectivos, instituciones y comunidades que han sido parte de este camino: gracias.

Gracias por confiar, por cuestionar, por acompañar, por sumar. Cada diálogo sostenido, cada propuesta compartida, cada gesto de colaboración ha sido semilla de transformación. Este año de trabajo no habría sido posible sin la fuerza colectiva que nos impulsa, sin la convicción compartida de que la política puede ser cercana, digna y profundamente humana.

Agradezco especialmente a quienes, desde sus saberes y experiencias, han enriquecido cada iniciativa. A quienes han abierto espacios, tendido puentes, y defendido causas que nos convocan.

Este año ha sido testimonio de que la política puede ser profundamente humana, creativa y transformadora. Cada paso dado, cada palabra escrita, cada imagen compartida, ha buscado sembrar confianza, dignidad y esperanza. Agradezco a quienes han caminado conmigo, cuestionado, propuesto y cuidado este proceso.

Sigamos construyendo juntas y juntos un Zapopan donde el bienestar compartido, la justicia social, la paz, el orden y el progreso, siempre con cercanía sean parte de lo cotidiano.

A T E N T A M E N T E

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan Jalisco, septiembre de 2025

Karla Azucena Díaz López

Regidora

